

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO 2026

1. IDENTIFICACIÓN CONTRACTUAL

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO	SSBS-115-2026
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA CASA ROSA, UN CENTRO DE ALBELGUE DESTINADO A MATERNAS RURALES QUE REQUIEREN ATENCION MEDICA EN LA ZONA URBANA, PARA FACILITAR SU ESTANCIA, MEJORAR SU PROCESO DE EMBARAZO Y MITIGAR LOS DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA 2026.
IDENTIFICACIÓN DEL ASOCIADO/CONTRATISTA	FUNDACION MESA ROSA, Nit 901.724.243-9, Representada legalmente por DIANA VICTORIA GALLEGO HOYOS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.394.420
PERIODO DE INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026
VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$26,777,000.00)

BPIN: 2024056040048 / FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES Y A LA POBLACIÓN L.G.B.T.I Q+ EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS
PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO: Implementación del programa Casa Rosada con capacidad para atender a mujeres gestantes y acompañantes de pacientes, mujeres víctimas de violencias

2. INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONVENIO	DETALLE DE ACCIONES EJECUTADAS, METAS Y LOGROS ALCANZADOS EN EL MES						
1. Alquiler de vivienda, para el desarrollo de la propuesta CASA ROSA.	<p>Desde la primera semana del mes de abril de 2025, se cuenta con contrato de arrendamiento con la Inmobiliaria Aguirre, datos del contrato Rut a nombre del representante legal CARLOS ARMANDO VILLA CAÑAS, con CC: 1035226540. Con una duración de 12 meses contado a partir de la fecha. La vivienda cuenta con 5 habitaciones en la parte superior y una en la parte baja, 4 baños, dos zonas de lavado, dos cocinetas, un salón comedor y un espacio de oficina.</p> <p>En MARZO, la casa contó con una persona de servicios generales, quien veló por el orden, aseo y desinfección de cada uno de los espacios.</p>						
2. Certificación de profesionales y red profesional.	<p>En MARZO, la directora administrativa Victoria Gallego Hoyos realizó la supervisión y dirección de las áreas ejecutivas del contrato. Así mismo, se contó con el apoyo de trabajadoras sociales, enfermera y nutricionista, quienes participaron en la planeación y en el diseño de estrategias dirigidas a las maternas. Estas incluyeron procesos de capacitación, asistencia y cuidados integrales para la madre y el bebé, procurando que las actividades desarrolladas fueran acordes a la etapa maternal y contribuyeran al bienestar integral de las usuarias.</p> <p>En el presente mes, se contó con las siguientes actividades de promoción, capacitación y acompañamiento:</p> <p>1. Durante el mes de marzo se registraron los siguientes ingresos:</p> <table><tr><td>NOMBRE</td><td>YAMILE FLORIÁN LÓPEZ</td></tr><tr><td>FECHA DE INGRESO</td><td>2/03/2026</td></tr><tr><td>FECHA DE SALIDA</td><td>5/03/2025</td></tr></table>	NOMBRE	YAMILE FLORIÁN LÓPEZ	FECHA DE INGRESO	2/03/2026	FECHA DE SALIDA	5/03/2025
NOMBRE	YAMILE FLORIÁN LÓPEZ						
FECHA DE INGRESO	2/03/2026						
FECHA DE SALIDA	5/03/2025						

	SEMANAS DE GESTACIÓN O POSPARTO VEREDA DIAGNOSTICO RAZÓN DE SOLICITUD DEL ALBERGUE CONDICIONES EN LAS QUE SALE OBSERVACIONES	3 meses de posparto
		Lejanías
		Usuaría en condición de vulnerabilidad social y con discapacidad visual.
		La usuaria solicita alojamiento en Casa Rosa durante los días en que debe asistir con su hijo, Dael José Madrid, de 3 meses de edad, a citas de pediatría, control de crecimiento y desarrollo, y esquema de vacunación.
		La usuaria y su hijo egresan en adecuadas condiciones generales de salud. Las atenciones médicas programadas se llevaron a cabo de manera satisfactoria, evidenciándose buen estado de salud del menor.
		Se brindó acompañamiento permanente a la usuaria y a su hijo durante las diferentes diligencias médicas, debido a la discapacidad visual de la usuaria.
	NOMBRE FECHA DE INGRESO FECHA DE SALIDA SEMANAS DE GESTACIÓN O POSPARTO VEREDA DIAGNOSTICO RAZÓN DE SOLICITUD DEL ALBERGUE CONDICIONES EN LAS QUE SALE	LUISA FERNANDA ORTEGA
		19/03/2026
		21/03/2025
		27.5 semanas de gestación
		Mina Nueva
		Usuaría menor de 14 años, en condición de vulnerabilidad sociofamiliar.
		La usuaria ingresa a Casa Rosa en compañía de su madre, Delanis Ortega Castillo, con autorización de la Secretaría de Salud, en el marco del proceso de restablecimiento de derechos, debido a su condición de gestante menor de 14 años.
		La usuaria y su madre egresan en adecuadas condiciones de salud. Durante la estancia se realizaron las diligencias pertinentes ante la Comisaría de Familia, así como los exámenes médicos correspondientes.
	NOMBRE FECHA DE INGRESO FECHA DE SALIDA SEMANAS DE GESTACIÓN O POSPARTO VEREDA DIAGNOSTICO RAZÓN DE SOLICITUD DEL ALBERGUE	ALBA LUCIA PERNIA
		24/03/2026
		2 meses gestación
		Rio Bagre
		Usuaría en condición de vulnerabilidad social y económica, perteneciente a población indígena.
		Usuaría en condición de vulnerabilidad social y económica, perteneciente a población indígena.

	<div>CONDICIONES EN LAS QUE SALE</div> <ol style="list-style-type: none"> 2. A la usuaria Yamile Florián y su bebé se les brindó acompañamiento constante, tanto al interior de la vivienda como en los desplazamientos a citas médicas. Lo anterior, en consideración a su condición de discapacidad visual, la cual dificulta su desenvolvimiento autónomo en entornos no habituales. 3. Se llevó a cabo una “Jornada de Belleza y Bienestar” con la participación de 10 maternas de la zona urbana del municipio, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La actividad fue desarrollada por el equipo de Casa Rosa, en articulación con la Secretaría de Salud y la Primera Gestora, como un espacio orientado al bienestar psicosocial, el reconocimiento y el fortalecimiento de la autoestima, mediante actividades de cuidado personal como limpieza facial, maquillaje, arreglo de uñas y peinado. 4. Se realizó entrega de elementos del banco de ropa a maternas gestantes y lactantes de las zonas rural y urbana del municipio. En esta oportunidad, se beneficiaron cinco maternas: dos de la zona rural (una gestante y una lactante) y tres de la zona urbana (lactantes). Las beneficiarias recibieron ropa y elementos para bebé, de acuerdo con sus necesidades. Esta acción permitió brindar un apoyo puntual a las familias y fortalecer el acompañamiento social que se viene desarrollando en el municipio. 5. Se desarrolló un espacio de encuentro y convivencia con usuarias de la zona urbana, orientados a fortalecer el bienestar, la salud mental, promover la integración y favorecer la construcción de comunidad. Esta actividad permite generar vínculos de apoyo, confianza y acompañamiento, contribuyendo al bienestar individual y colectivo.
3. Mantenimiento y reparación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó el arreglo del plafón del baño principal y la reparación de una de las paredes externas de la vivienda, la cual genera humedad en el apartamento ubicado en la parte inferior. 2. Se realizó mantenimiento a las zonas verdes del área interna de la vivienda, con el fin de garantizar un espacio en óptimas condiciones y adecuado para su uso.
4. Preparación de dieta alimentaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. A las usuarias se les proporcionaron alimentos ricos en proteína, verduras, frutas y lácteos de acuerdo con la minuta diseñada por la profesional alimentaria, teniendo en cuenta la tabla nutricional y recomendaciones médicas, se hizo seguimiento y control de peso. 2. En el marco del taller, se suministró una media tarde correspondiente a la minuta diseñada, acorde con los requerimientos nutricionales de la materna lactante y su bebé.
5. Creación de cronograma de actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se creó el cronograma con las actividades que desde Casa Rosa se iban a desarrollar para potenciar el proceso gestacional de las maternas remédianos. <p>Se socializó cronograma de actividades con la Secretaría de Salud y primera gestora municipal para vinculación de las mismas.</p>

<p>6. Articulación con el líder de Maternidad de la ESE Hospital San Vicente de Paúl para garantizar la atención a las maternas que sean direccionadas de forma adecuada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se mantuvo una comunicación constante con el doctor Daniel Chamorro, quien es el médico tratante de las gestantes tanto de la zona urbana como rural del ESE Hospital San Vicente de Paúl, quien hizo la remisión de cada una de las maternas y sus acompañantes (en los casos necesarios), a través del documento establecido entre Casa Rosa y el Hospital. 2. La trabajadora social socializó el proyecto Casa Rosa con las gestantes asistentes al curso psicoprofiláctico del ESE Hospital San Vicente de Paúl, brindando información sobre la población objetivo, los requisitos de ingreso y permanencia, los servicios ofertados y los canales de comunicación dispuestos para acceder a mayor información y orientación. Asimismo, se entregó a cada participante un plegable con la información correspondiente. 3. Se ha mantenido comunicación constante con el personal de salud pública, específicamente con la enfermera jefe y la auxiliar de enfermería, con el fin de articular acciones en pro de las gestantes y fortalecer la difusión del proyecto en las zonas veredales. En este sentido, se logró la articulación para la entrega de material informativo (plegables), destinado a su distribución en la vereda Lejanías.
<p>7. Difusión de las actividades de Casa Rosa, a través de diferentes medios digitales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El área de comunicaciones de la Alcaldía Municipal, en articulación con Casa Rosa, realizó la difusión de las diferentes actividades desarrolladas y/o acompañadas por el equipo de Casa Rosa. En el marco de esta acción conjunta, se publicaron fotografías y videos a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía y de Casa Rosa, garantizando un mensaje unificado y un adecuado alcance hacia la comunidad. 2. Se realizó la difusión, a través de Facebook y WhatsApp, de contenidos alusivos al Día Internacional de la Mujer, así como de una pieza de invitación a la “Jornada de Belleza y Bienestar”, dirigida a las maternas.
<p>8. Articulación con la alcaldía municipal.</p>	<p>En MARZO, se realizaron las siguientes acciones de articulación con la alcaldía municipal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó la difusión del proyecto Casa Rosa en el marco de una reunión liderada por la Secretaría de Desarrollo Social y Agropecuario con productores de cacao. Durante este espacio se brindó información sobre la población objetivo, los requisitos de ingreso y permanencia, los servicios ofertados y los canales de comunicación dispuestos para acceder a orientación. Asimismo, se entregó a cada participante un plegable con la información correspondiente. 2. El personal de Casa Rosa participó en la “Caminata por los Derechos de las Mujeres”, en conmemoración del Día de la Mujer. Durante la actividad se entregaron snacks con mensajes alusivos al evento y, en el punto de llegada (Comfama Marcelleth), se realizó la difusión del proyecto, brindando información sobre la población objetivo, los requisitos de ingreso y permanencia, los servicios ofertados y los canales de comunicación disponibles. 3. Se llevaron a cabo reuniones con la Secretaría de Salud y con personal administrativo de la misma, en las cuales se definieron acciones orientadas a la difusión del proyecto y a la participación en actividades lideradas por la Alcaldía Municipal. Asimismo, se establecieron estrategias para la socialización de la información con líderes rurales, con el fin de que actúen como replicadores en sus comunidades. <ul style="list-style-type: none"> • Se sostuvo reunión con las coordinadoras de los programas de Educación Inicial Campesina y Educación Inicial en el Hogar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el fin de articular acciones para la difusión del proyecto tanto en zonas rurales como urbanas, en beneficio de la población objetivo.

<p>9. Articulación con empresas y entidades municipales.</p>	<p>Durante el mes, se recibieron donaciones de ropa y artículos para maternas y bebés, destinadas al proyecto Casa Rosa, por parte de miembros de la comunidad, así como del alcalde y la Primera Gestora, quienes no solo brindan apoyo, sino que también contribuyen al fortalecimiento de esta iniciativa.</p>
<p>10. Entrega de informe.</p>	<p>Se hace entrega de informe de actividades, con el plan de operación de manejo y condiciones de CASA ROSA, con cada uno de sus soportes y evidencias.</p>

**VALOR EJECUCIÓN DEL PERIODO APOORTE MUNICIPIO / VALOR EJECUCIÓN DEL PERIODO APOORTE
ASOCIADO/CONTRATISTA**

SERVICIOS	MESES	VALOR /MES	VALOR TOTAL	APOORTE MUNICIPIO	APOORTE CONVENIANTE
ARRIENDO CASA	6	\$ 3.000.000	\$ 18.000.000		\$18.000.000,00
SERVICIOS PÚBLICOS (GAS, ENERGÍA, INTERNET, ACUEDUCTO, TV POR CABLE)	6	\$ 1.400.000	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000,00	
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, MEDIA MAÑANA, ALMUERZO, MEDIA TARDE Y CENA)	6	\$ 5.500.000	\$ 33.000.000	\$ 33.000.000,00	
IMPLEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PAPELERÍA	6	\$ 2.376.000	\$ 14.256.000	\$ 14.256.000,00	
AUX SERV. GENERALES	6	\$ 2.000.000	\$ 12.000.000		\$ 12.000.000,00
TRABAJADOR(A) SOCIAL 1	6	\$ 4.500.000	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000,00	
TRABAJADOR(A) SOCIAL 2	6	\$ 4.800.000	\$ 28.800.000	\$ 28.800.000,00	
AUX ENFERMERÍA	6	\$ 2.500.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000,00	
REFRIGERIOS ACTIVIDADES FOROS TALLERES Y CAPACITACIONES	6	\$ 4.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000,00	
NUTRICIONISTA	6	\$ 2.000.000	\$ 12.000.000	\$ 3.144.857,00	\$ 8.855.143,00
COORDINACIÓN Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	6	\$ 5.000.000	\$ 30.000.000		\$ 30.000.000,00
GASTOS EN SERVICIOS DE APOYO	6	\$ 1.176.857	\$ 7.061.143	\$ 7.061.143,00	
TOTAL		\$ 38.252.857	\$ 229.517.143	\$ 160.662.000,00	\$68.855.143,00

ANEXOS

ANEXOS ACTIVIDAD 1

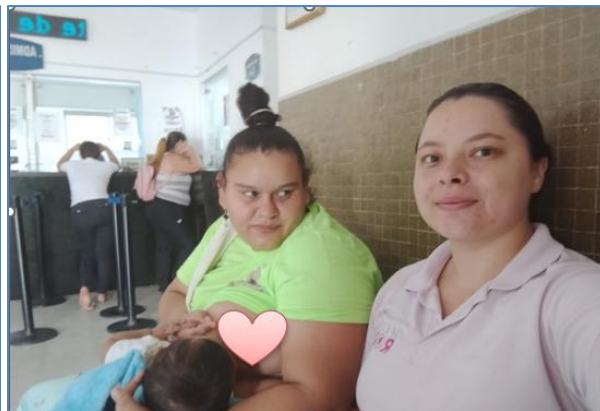


ANEXOS ACTIVIDAD 2

INGRESO USUARIAS



ACOMPañAMIENTO A USUARIA Y SU BEBÉ



JORNADA DE BELLEZA Y BIENESTAR EN CASA ROSA – CONMEMORACIÓN DIA DE LA MUJER



[illegible]

DONACIÓN DEL BANCO DE ROPA



ESPACIO DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA



[ANEXOS ACTIVIDAD 3](#)



ANEXOS ACTIVIDAD 4

ALIMENTACIÓN USUARIAS

		PLANILLA DE ENTREGA DE ALIMENTOS											
		<p>El presente formato y la información contenida en el mismo, está sujeta al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, ley de Protección de Datos Personales, por lo tanto, al diligenciar este formulario autoriza a la Fundación Mesa Rosa, a tratar los datos persona les suministrados para: a) actividades de registro, operación, seguimiento y acompañamiento; b) Enviar comunicaciones o invitaciones de nuestros eventos) Atender o formalizar solicitudes de trámites.</p>				ALIMENTO			FECHA				
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE CELULAR	D	MM	A	MT	C	M	DÍA	MES	AÑO	
1 Yamile Florian López	C.C.	1002364136	3207443632			X	X	X	X	02	03	2026	- Yamile
2 Yamile Floria López.	C.C.	1002364136	3207443632	X	X	X	X	X	X	03	03	2026	- Yamile
3 Yamile Florian López.	C.C.	1002364136	3207443632	X	X	X	X	X	X	04	03	2026	- Yamile
4 Yamile Florian López	C.C.	1002364136	3207443632	X						05	03	2026	- Yamile
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

SIGLAS DE ALIMENTOS: D - Desayuno / MM - Media Mañana / A - Almuerzo / MT - Media Tarde / C - Comida / M - Merienda

		PLANILLA DE ENTREGA DE ALIMENTOS El presente formato y la información contenida en el mismo, está sujeta al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, ley de Protección de Datos Personales, por lo tanto, al diligenciar este formulario autoriza a la Fundación Mesa Rosa, a tratar los datos persona les suministrados para: a) actividades de registro, operación, seguimiento y acompañamiento; b) Enviar comunicaciones o invitaciones de nuestros eventos) Atender o formalizar solicitudes de trámites.												
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE CELULAR	ALIMENTO						FECHA			FIRMA	
				D	MM	A	MT	C	M	DÍA	MES	AÑO		
1. Luisa Fernanda Ortega	TI	1038545972	324-169048						X	X	19	03	2026	Luisa Fernanda Ortega Castillo
2. Delanis Ortega Castillo	C.C	1038543399	324-169048						X	X	19	03	2026	Delanis Ortega Castillo
3. Luisa Fernanda Ortega	TI	1038545972	324-169048	X	X	X	X	X	X	X	20	03	2026	Luisa Fernanda Ortega Castillo
4. Delanis Ortega Castillo	C.C	1038543399	324-169048	X	X	X	X	X	X	X	20	03	2026	Delanis Ortega Castillo
5. Luisa Fernanda Ortega	TI	1038545972	324-169048	X	X						21	03	2026	Luisa Fernanda Ortega Castillo
6. Delanis Ortega Castillo	C.C	1038543399	324-169048	X	X						21	03	2026	Delanis Ortega Castillo
7.														
8.														
9.														
10.														
11.														
12.														
13.														
14.														
15.														
16.														
17.														
18.														
19.														
20.														

SIGLAS DE ALIMENTOS: D - Desayuno / MM - Media Mañana / A - Almuerzo / MT - Media Tarde / C - Comida / M - Merienda

		PLANILLA DE ENTREGA DE ALIMENTOS El presente formato y la información contenida en el mismo, está sujeta al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, ley de Protección de Datos Personales, por lo tanto, al diligenciar este formulario autoriza a la Fundación Mesa Rosa, a tratar los datos persona les suministrados para: a) actividades de registro, operación, seguimiento y acompañamiento; b) Enviar comunicaciones o invitaciones de nuestros eventos) Atender o formalizar solicitudes de trámites.												
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE CELULAR	ALIMENTO						FECHA			FIRMA	
				D	MM	A	MT	C	M	DÍA	MES	AÑO		
1. Alba Lucia Perbia	C.C	1041534056	3233826738	X	X						24	03	2026	Alba Lucia Perbia
2.														
3.														
4.														
5.														
6.														
7.														
8.														
9.														
10.														
11.														
12.														
13.														
14.														
15.														
16.														
17.														
18.														
19.														
20.														

SIGLAS DE ALIMENTOS: D - Desayuno / MM - Media Mañana / A - Almuerzo / MT - Media Tarde / C - Comida / M - Merienda



ALIMENTOS EN EL ENCUENTRO CON MATERNAS

		PLANILLA DE ENTREGA DE ALIMENTOS												
		<p>El presente formato y la información contenida en el mismo, está sujeta al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, ley de Protección de Datos Personales, por lo tanto, al diligenciar este formulario autoriza a la Fundación Mesa Rosa, a tratar los datos persona les suministrados para: a) actividades de registro, operación, seguimiento y acompañamiento; b) Enviar comunicaciones o invitaciones de nuestros eventos) Atender o formalizar solicitudes de trámites.</p>												
NOMBRE Y APELLIDO		TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE CELULAR	ALIMENTO						FECHA			FIRMA
					D	MM	A	MT	C	M	DIA	MES	AÑO	
1	Enrique medina	CC	1036648219	9168790068				X			17	03	2026	Enrique medina
2	JOLIANA PACACIO	CC	1046907260	3193277821				X			17	03	2026	JOLIANA P.TI
3	LUISA CARVAJAL	CC	1007683288	3104120290				X			17	03	2026	Luisa Carvajal
4	Victoria Guilep	CC	1020394470	313577433				X			17	03	2026	Victoria G
5	Luz Daniela Acevedo V.	C.E	1053846410	3017320143				X			17	03	2026	Luz Daniela Acevedo V.
6	Yulieth Marcela Gonzalez.	C.C	10049441636	3209387886				X			17	03	2026	Yulieth M Gonzalez
7	Mayekly Alexandra Mejia	C.C	1129724031	3113160365				X			17	03	2026	Mayekly Mejia
8	Maira M Vidales	C.C		3242719707				X			17	03	2026	Maira Vidales
9	Noralith Pérez.	C.E	24457617.	3045942332				X			17	03	2026	Noralith Pérez
10	Nicoll Gamarrá	C.C	1063618278	3019076123				X			17	03	2026	Nicoll Gamarrá
11	Yasmid Gonzalez.	C.C	1039456702	3205150084				X			17	03	2026	Yasmid Gonzalez
12	Johana Valléjo Cortés	C.C	1007494180	3103593011				X			17	03	2026	Johana Vallejo
13	Danny Marin Saldarriaga	C.C	1038546850	3044207988				X			17	03	2026	Danny marin Saldarriaga
14	Georgina A P	C.C	1073987052	3217405268				X			17	03	2026	Georgina AP
15	Deisy Daniela Pineda	C.C	1038546644	3127062954				X			17	03	2026	Daniela Pineda
16														
17														
18														
19														
20														

SIGLAS DE ALIMENTOS: D - Desayuno / MM - Media Mañana / A - Almuerzo / MT - Media Tarde / C - Comida / M - Merienda



ANEXOS ACTIVIDAD 5

mar-26						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1 * Casa Rosa abierta y disponible * Arreglo del banco de ropa	2 Atención a usuaria de la zona rural y su bebé	3 Atención a usuaria de la zona rural y su bebé	4 Atención a usuaria de la zona rural y su bebé	5 * Atención a usuaria de la zona rural y su bebé * Trabajo administrativo	6 Arreglo del banco de ropa	7 * Casa Rosa abierta y disponible * Trabajo administrativo
8 Casa Rosa abierta y disponible	9 Casa Rosa abierta y disponible	10 * Casa Rosa abierta y disponible * Recepción donación para el banco de ropa - Sindy	11 * Casa Rosa abierta y disponible * Organización banco de ropa * Gestiones con actores institucionales para difusión de Casa Rosa * Reunión de equipo a las 4pm * Entrega de plegables a Cristina de Salud Pública para entregarlos en vereda	12 * Casa Rosa abierta y disponible * Diseño de tarjeta día de la mujer	13 * Casa Rosa abierta y disponible * Reunión con la secretaria de salud * Organización del patio, deshierbar	14 * Casa Rosa abierta y disponible * Publicación bebé rosa. * Organizar de snacks para la caminata en conmemoración del día de la mujer * Organizar banco de ropa
15 * Participación en la caminata de los derechos de las mujeres. * Socialización del proyecto en Marcelet	16 * Casa Rosa abierta y disponible * Organización banco de ropa * Gestión en la alcaldía para contacto con líderes de las JAC rurales * Logística y organización para la conmemoración del día de la mujer en Casa Rosa	17 * Casa Rosa abierta y disponible * Conmemoración día de la mujer en Casa Rosa	18 * Casa Rosa abierta y disponible * Arreglo de implementos para donación. * Asistencia y socialización del proyecto en el curso psicoproflectivo	19 * Arreglo de habitación de los bebés * Arreglo de implementos para donación * Trabajo administrativo * Atención a usuaria de la zona rural y la acompañante	20 * Atención a usuaria de la zona rural y su acompañante * Entrega de donaciones del banco de ropa a gestante y lactantes	21 * Atención a usuaria de la zona rural y la acompañante * Elaboración de informe * Entrega de donación del banco de ropa a lactante
22 * Casa Rosa abierta y disponible	23 * Casa Rosa abierta y disponible	24 * Atención a usuaria de la zona rural	25 * Atención a usuaria de la zona rural * Taller implementación del plan de adaptación al cambio climático desde salud ambiental para Antioquia - PACCSA	26 * Atención a usuaria de la zona rural	27 * Casa Rosa abierta y disponible	28 * Casa Rosa abierta y disponible
29 * Casa Rosa abierta y disponible	30 * Casa Rosa abierta y disponible	31 * Casa Rosa abierta y disponible				

ANEXOS ACTIVIDAD 6

CARTAS DE INGRESO



CARTA DE AUTORIZACIÓN MÉDICA

Fecha: (DD-MM-AA): 02.03.2026

HOGAR DE PASO: CASA ROSA
[Dirección de Casa Rosa]

Estimados,

Me dirijo a ustedes en mi calidad de médico del Centro Médico San Vicente de Paúl, para autorizar el alojamiento de la paciente Yamile Floren con tipo y número de documento 1002364136 en Casa Rosa, hogar de paso para mujeres gestantes y en posparto (puerperio) ubicado en Remedios, Antioquia.

La paciente Yamile Floren ha sido evaluada médicamente y se encuentra en condiciones adecuadas para ser albergada en su institución. Su estado de salud es

A20 - (Corriente) - Posparto
fuera con el hijo 3 meses de edad.

Se autoriza su estancia por un periodo de 5 días, contados a partir de la fecha de ingreso. Durante este tiempo, se recomienda que se le brinden las atenciones básicas necesarias para su bienestar físico y emocional, especialmente en el caso de mujeres en posparto, donde se debe priorizar el descanso y la recuperación física.

Agradezco su colaboración y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

[Firma del Médico]

[Nombre del Médico]

[Título Profesional]

[Contacto del Centro Médico]

Firma de la Usuari

Yamile



301 732 0143



Barrio Palocabildo



casarosaremedios@gmail.com



Escaneado con CamScanner



CARTA DE AUTORIZACIÓN MÉDICA

Fecha: (DD-MM-AA): 19-03-2026

HOGAR DE PASO: CASA ROSA
[Dirección de Casa Rosa]

Estimados,

Me dirijo a ustedes en mi calidad de médico del Centro Médico San Vicente de Paúl, para autorizar el alojamiento de la paciente Luisa Fernanda Ortega con tipo y número de documento 1038 SUS 972 en Casa Rosa, hogar de paso para mujeres gestantes y en posparto (puerperio) ubicado en Remedios, Antioquia.

La paciente Luisa Fernanda Ortega ha sido evaluada médicamente y se encuentra en condiciones adecuadas para ser albergada en su institución. Su estado de salud es Adolescente, primigesta, embarazo 27.5 SP6
en buenas condiciones

Se autoriza su estancia por un período de 5 días, contados a partir de la fecha de ingreso. Durante este tiempo, se recomienda que se le brinden las atenciones básicas necesarias para su bienestar físico y emocional, especialmente en el caso de mujeres en posparto, donde se debe priorizar el descanso y la recuperación física.

Agradezco su colaboración y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.
Atentamente,

[Firma del Médico]
[Nombre del Médico] Jimena Bustamante
[Título Profesional] Médico
[Contacto del Centro Médico] 321 3571946

Firma de la Usaria: Luisa Fernanda Ortega Castillo

Paciente Menor de edad puede tener un acompañante en este caso su madre. Delanis Ortega Castillo

* Autorización por Secretaría de Salud



301 732 0143



Barrio Palocabildo



casarosaremedios@gmail.com



**Alcaldía
de Remedios**
Antioquia

ALCALDÍA MUNICIPAL DE REMEDIOS NIT: 890.984.312-4

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA QUE

La niña Luisa Fernanda Ortega T.I 1038545972 se presentó para atención en la ESE Hospital San Vicente de Paul, menor de 13 años de edad en estado de gestación, con la acompañante Delanis Ortega Castillo C.C. 1038543399, que se debió realizar restablecimiento de derechos por lo cual debía permanecer en la cabecera Municipal.

Se solicita por parte de Comisaría de Familia, brindar albergue del 19 al 21 de marzo, razón por la cual se autoriza ingreso a CASA ROSA.

La presente para los fines pertinentes de facturación, dado en el municipio de Remedios a los 24 días de Marzo de 2026.

Atentamente,


ANA AMELIA ANGEL LONDOÑO
Secretaria de salud y Bienestar social

Dirección: Calle 10 9-62 Oficina 301, CAM Parque Principal – Teléfono: +57 (604) 8303061
Correo Institucional: salud@remedios-antioquia.gov.co – www.remedios-antioquia.gov.co





CARTA DE AUTORIZACIÓN MÉDICA

Fecha: (DD-MM-AA): 24-03-26

HOGAR DE PASO: CASA ROSA
[Dirección de Casa Rosa]

Estimados,

Me dirijo a ustedes en mi calidad de médico del Centro Médico San Vicente de Paúl, para autorizar el alojamiento de la paciente Alba Perina con tipo y número de documento 1041534056 en Casa Rosa, hogar de paso para mujeres gestantes y en posparto (puerperio) ubicado en Remedios, Antioquia.

La paciente Alba Perina ha sido evaluada médicamente y se encuentra en condiciones adecuadas para ser albergada en su institución. Su estado de salud es

ARO - Buena disposición (Bueno Bague).

Se autoriza su estancia por un período de 3 días, contados a partir de la fecha de ingreso. Durante este tiempo, se recomienda que se le brinden las atenciones básicas necesarias para su bienestar físico y emocional, especialmente en el caso de mujeres en posparto, donde se debe priorizar el descanso y la recuperación física.

Agradezco su colaboración y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Jesús D. Chamorro
[Firma del Médico] 1067934941
[Nombre del Médico]
[Título Profesional]
[Contacto del Centro Médico]

Firma de la Usuaria: Alba Lora Perina

☎ 301 732 0143 📍 Barrio Palocabildo

✉ casarosaremedios@gmail.com

CURSO PSICOPROFILÁCTICO

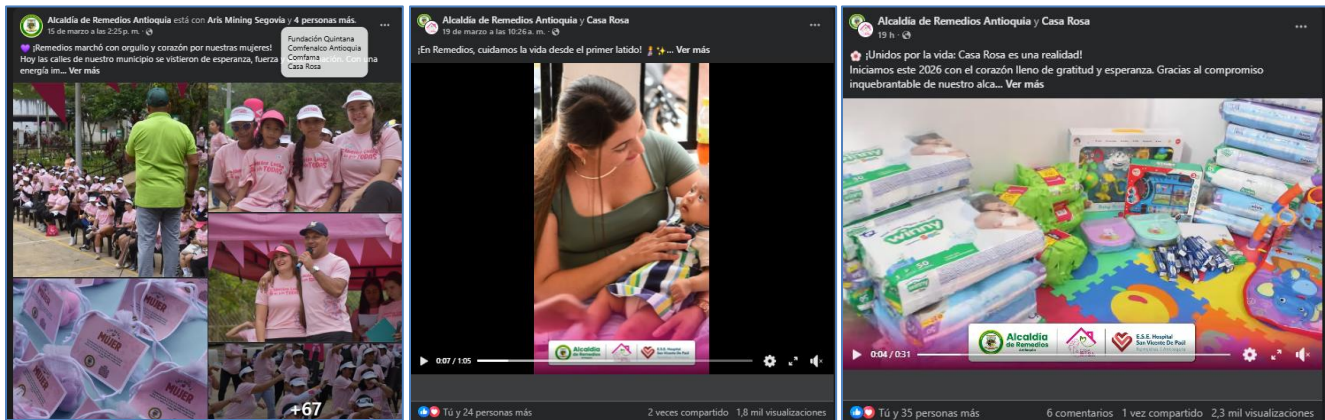


ARTICULACIÓN CON SALUD PÚBLICA



ANEXOS ACTIVIDAD 7

ARTICULACIÓN CON COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL



DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES

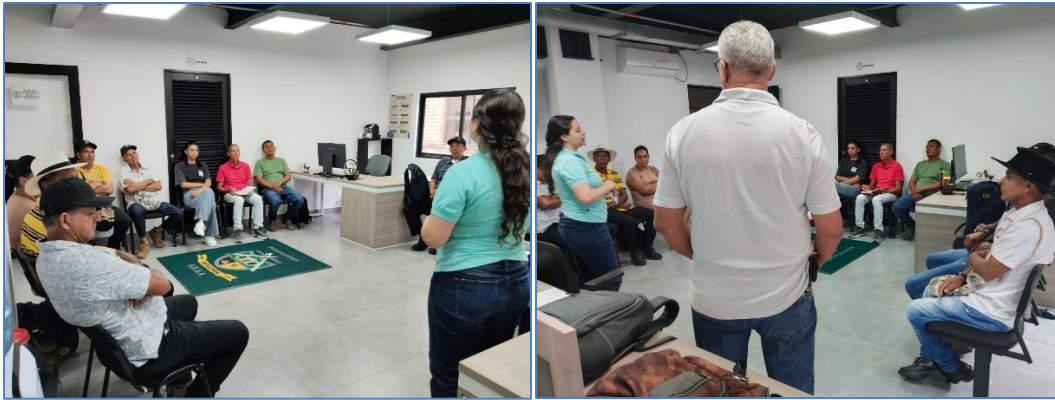


<https://www.facebook.com/people/Casa-Rosa/61575542171807/>

ANEXOS ACTIVIDAD 8

DIFUSIÓN CON PRODUCTORES DE CACAO

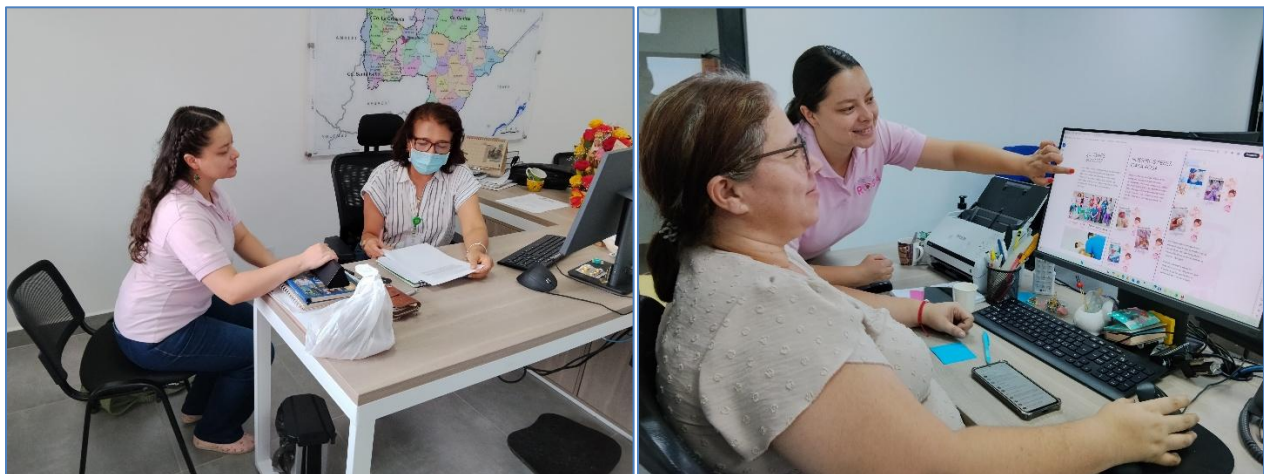




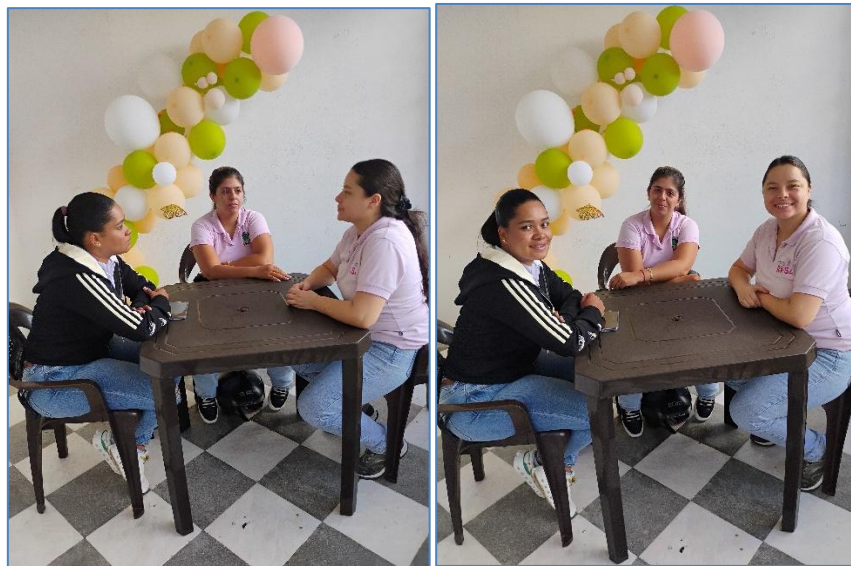
CAMINATA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER EN CONMEMORACIÓN AL DIA DE LA MUJER



REUNIONES CON LA SECRETARIA DE SALUD Y PERSONAL ADMINISTRATIVO



REUNIÓN CON COORDINADORAS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR FAMILIAR



ANEXOS ACTIVIDAD 9

DONACIONES A CASA ROSA



DIANA VICTORIA GALLEGO HOYOS
Representante Legal
FUNDACION MESA ROSA